

COMUNICADO Nº 7

NUEVAS NORMAS SOBRE EL USO DE LA MASCARILLA (DISPOSICIÓN MINSA)

Se informa a la Comunidad Universitaria, ante el nuevo Decreto Supremo 118-2022 PCM, sobre las medidas a tomar dentro del Campus Universitario en relación al uso de la mascarilla.

USO OPCIONAL DE MASCARILLAS:

- Espacios abiertos
- Espacios cerrados con ventilación
- Para estudiantes y docentes donde se garantice la ventilación

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS:

Continuaremos solicitando el uso una mascarilla KN95 o, una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla de tela en los siguientes servicios:

- Servicio de Salud
- Centro de Orientación al estudiante
- Personas con enfermedades respiratorias, tanto en espacios abiertos como cerrados.
- En los Comedores solo debe ser retirada la mascarilla al momento de ingerir los alimentos.
- Espacios cerrados sin ventilación

La Molina, 04 de octubre de 2022